

Anuncios / Communications

Boletín de Cotización / Daily Bulletin

Bolsa de Madrid

Avisos

Relación de Otra Información Relevante / Información Privilegiada:

Los correspondientes a sociedades admitidas en la Bolsa de Madrid o que sus valores se negocien en Mercado Continuo, y que pueden consultarse en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

AMREST HOLDINGS, SE: Operaciones sobre acciones propias ejecutadas en el marco del Programa de Recompra (21-25.10.2024).

ECOENER, S.A.: La Sociedad comunica la distribución de un dividendo a cuenta por importe de 0,08780 € por acción. La Sociedad comunica la distribución de un dividendo a cuenta por importe de 0,08780 € por acción. Nota de prensa.

LINGOTES ESPECIALES, S.A.: La Sociedad remite información sobre cambios en el Consejo. La Sociedad remite información sobre cambios en otros órganos de administración.

PUIG BRANDS, S.A.: Convocatoria de presentación de información financiera Q3 2024.

Madrid, 28 de octubre de 2024

ECOENER, S.A

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

ECOENER, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril, sobre el abuso de mercado, y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, pone en su conocimiento la siguiente:

COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

El Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 25 de octubre de 2024 ha acordado distribuir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2024, por importe de 0,08780 € brutos por cada una de las 56.949.150 acciones de 0,32€ de valor nominal representativas del capital social de Ecoener, S.A., de las cuales, 29.075 son acciones propias, por lo que los derechos económicos inherentes a las mismas han sido atribuidos proporcionalmente al resto de las acciones, conforme a lo previsto por el artículo 148 de la Ley de Sociedades de Capital.

Al estar las acciones representadas mediante anotaciones en cuenta, el importe del dividendo se hará efectivo conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR), utilizando los medios que IBERCLEAR pone a disposición de dichas entidades, siendo las fechas clave de este dividendo las siguientes:

- El último día de negociación de la acción con derecho al cobro de dicho dividendo (last trading date) será el 7 de noviembre de 2024.
- La fecha a partir de la cual las acciones se negociarán sin derecho a percibir el dividendo (ex date) es el 8 de noviembre de 2024.
- La fecha en la que se determinan los titulares inscritos que tienen derecho a percibir el dividendo (record date) es el 11 de noviembre de 2024.
- El pago del dividendo se hará efectivo el próximo 12 de noviembre de 2024.

Actuará como agente de pago la entidad RENTA 4 BANCO, S.A., a los efectos de lo previsto en el artículo 47 del Real Decreto 814/2023, de 8 de noviembre, sobre instrumentos financieros, admisión a negociación, registro de valores negociables e infraestructuras de mercado.

Cuando se ejecute la liquidación de este dividendo a cuenta se aplicarán las retenciones establecidas por la normativa fiscal aplicable.

D. Luis de Valdivia Castro

Presidente del Consejo de Administración

La Coruña, a 28 de octubre de 2024

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2024 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME
Plaza de la Lealtad,1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

www.bolsasymercados.es

